

Ref.: DGPS/SOCOJA/secoja/mb
Asunto: Remisión Proyecto de Orden

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 apartado 1.b) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, adjunto se remite el proyecto de orden que se cita a continuación, con el fin de que, en el plazo máximo de diez días, emitan informe:

ORDEN /2018 de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas destinadas a la integración sociolaboral de trabajadores/as en situación o riesgo de exclusión social en empresas de inserción y en empresas ordinarias de trabajo.

**LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS
DEL SERVEF**

Firmado por Eva Hernández López el
02/08/2018 14:14:18



**VICEPRESIDENCIA - CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
SUBSECRETARÍA
Castan Tobeñas 77 -
Ciudad Administrativa 9 d'Octubre -Torre 3
46018 - VALENCIA**

